

POLÍTICA DE CALIDAD

En DIAGNÓSTICA LONGWOOD, S.L. nos dedicamos a la comercialización y distribución de productos para laboratorios de diagnóstico e investigación. Nuestros clientes son hospitales y laboratorios no hospitalarios tanto del sistema público de salud como privados. En DIAGNOSTICA LONGWOOD, S.L., entendemos que la calidad de servicio es un derecho del cliente. Para ello, hemos establecido un modelo de Gestión y hemos implantado una Política de Calidad, que se concreta en los siguientes puntos:

- Orientar las actividades y decisiones de la empresa a conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.
- Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y técnicos.
- Comunicar al cliente con la mayor antelación posible las incidencias que se puedan producir en la prestación de servicio para minimizar el impacto que puedan tener.
- Asegurar la calidad de todas las actividades para así poder garantizar los servicios prestados a los clientes.
- Potenciar la autonomía, iniciativa y formación del personal para que contribuya de forma más eficaz a la consecución de los objetivos de la empresa, analizando las competencias necesarias de cada puesto.
- Involucrar a nuestro personal, facilitando la expresión de nuevas ideas y propuestas, para la consecución de la Mejora Continua.
- La Dirección y el personal de esta empresa comparte y entiende este sistema de gestión como una forma de trabajo para todas y cada una de sus actividades.

Esta política de la calidad está disponible para las partes interesadas. Ha sido comunicada a todo el personal y es entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y, regularmente, se lleva a cabo un seguimiento de su efectividad y cumplimiento, para garantizar su adecuación a las exigencias del mercado y mantener su idoneidad y eficacia.

La Dirección considera importante seguir profundizando en la diversificación de los productos ofrecidos y en la internacionalización de la empresa. Para conseguir sus fines, establece anualmente objetivos particulares para cada área de la empresa, fijando las responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, en aras de la consecución de los objetivos de la calidad.

En Zaragoza a 23/01/2025

Fdo: Antonio Raichs
Presidente